

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los TRECE (13) días del mes de ABRIL del año dos mil quince (2015), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Amazonas No. 4080 y Unión Nacional de Periodistas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACION" que se detallan a continuación:

| <b>NOMBRE ACCIONISTAS</b>         | <b>Capital suscrito y pagado a la fecha</b> | <b>Número de Votos</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------------------|------------------------|
| Alberto Fernando Moncayo Calero   | \$ 2.675,00                                 | 2.675                  |
| Alberto Fernando Moncayo Castillo | \$ 2.675,00                                 | 2.675                  |
| Carlos Ricardo Moncayo Castillo   | \$ 2.675,00                                 | 2.675                  |
| Luis Eduardo Moncayo Castillo     | \$ 2.675,00                                 | 2.675                  |
| THAMES GLOBAL VENTURES LLP        | \$ 9.300,00                                 | 9.300                  |
|                                   |                                             |                        |
| <b>TOTAL:</b>                     | <b>\$ 20.000,00</b>                         | <b>20.000</b>          |

Preside la sesión el señor Daniel Klein y actúa como Secretario Fernando Moncayo Calero de conformidad con el Estatuto Social. Se deja expresa constancia que el accionista THAMES GLOBAL VENTURES LLP se encuentra representado por la señora Marcia Irene Vaca Castillo, en su calidad Apoderada General y por tanto Representante Legal de la misma; de igual forma, el accionista señor Carlos Ricardo Moncayo Castillo, se encuentra representado por el señor Luis Eduardo Moncayo Castillo conforme consta del Poder Especial que se adjunta a la presente Acta.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la señora Patricia Pazmiño Muñoz con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2014; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra a la Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

De tal manera, los accionistas aprueban por unanimidad que la utilidad no sea repartida a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Poder de la señora Marcia Vaca, representante del accionista.
- Poder del señor Carlos Moncayo a favor de su representante.
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

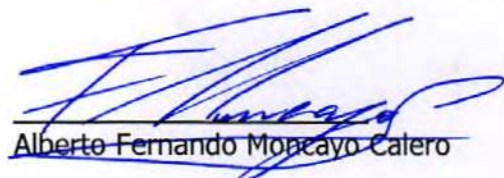


Daniel Klein  
**PRESIDENTE**



Fernando Moncayo Calero  
**SECRETARIO**

#### LOS ACCIONISTAS



Alberto Fernando Moncayo Calero



Fernando Moncayo Castillo



Carlos Moncayo Castillo  
Debidamente representado por  
Luis Moncayo



Luis Moncayo Castillo



THAMES GLOBAL VENTURES LLP  
Representada por  
Marcia Irene Vaca Castillo